

III CONCURSO DE FOTOGRAFIA
ARQUITECTURA
CONTEMPORANEA



PLAZO DEL 03 DE OCTUBRE AL 06 DE NOVIEMBRE DE 2023

COLEGIO DE **A**RQUITECTOS
CIUDAD REAL



calle Carlos López Bustos 3
Ciudad Real 13003
www.arquireal.com

La Demarcación de Ciudad Real del Colegio de Arquitectos de Castilla-La Mancha convoca el 3º Concurso de Fotografía de Arquitectura de la provincia de Ciudad Real con el fin de promover el amplio y variado patrimonio arquitectónico de la provincia, pero acotándolo en esta ocasión en el tiempo, y centrándonos en la **Arquitectura contemporánea**, en la Arquitectura de nuestro tiempo y que se desarrollará de acuerdo a las siguientes:

BASES

1º TEMA

“Arquitectura contemporánea”

El diccionario de la Real Academia de la Lengua, define “Contemporánea” en su segunda acepción como *“Perteneiente al tiempo o época en la que se vive”*.

Por tanto, este año, de toda la arquitectura que convive con nosotros a diario, nos queremos centrar en la Arquitectura de nuestra época. En la que comparte con nosotros la línea de tiempo que nos ha tocado vivir.

Queremos que os fijéis en esa arquitectura que quizá por esa cercanía, nos pasa desapercibida. Que quizá por su cotidianeidad, no apreciamos en ellas ciertos valores (cierto encanto) que en otras arquitecturas más longevas nos resulta fácil descubrir.

Os invitamos a mirar con nuevos ojos (en vuestro caso con nuevo objetivo), esa Arquitectura que ha nacido cuando nosotros. En la que vivimos, En la que trabajamos, en la que estudiamos, en la que compartimos momentos de ocio en la que nos cuidamos,... y que congeléis su belleza en vuestras fotografías.



2º PARTICIPANTES

Podrán participar todas las personas que lo deseen. La participación es gratuita.

3º FOTOGRAFÍAS. CARACTERÍSTICAS Y PRESENTACIÓN.

Cada participante podrá presentar un máximo de tres fotografías que deberán atenerse al tema del concurso. La técnica será libre.

Las fotografías serán inéditas y originales. El jurado podrá solicitar en cualquier momento que se acredite este extremo mediante la presentación de los archivos RAW o cualquier otro método que acredite la autoría de la obra.

En las fotografías no podrá aparecer ningún elemento que identifique al autor, ni ninguna marca de agua ni firma que quebrante el anonimato.

Las fotografías se presentarán en formato digital, por correo electrónico (concurso@arquireal.com) en archivo .jpg y con una resolución mínima de 300 ppp y 2362x3544 píxeles, que permita la impresión en papel para la exposición.

Cada participante enviará un correo con un archivo adjunto por cada fotografía con la que participe sin comprimir. El archivo se nombrará con el título de la fotografía. En otro archivo adjunto, en formato PDF se indicaran los títulos de las fotografías y los datos identificativos del participante (Al menos Nombre, apellidos, y teléfono de contacto).

Las fotografías podrán presentarse hasta el 6 de noviembre de 2023 a las 14:00 horas



4º PREMIOS

PREMIO A LA MEJOR FOTOGRAFIA: 500 €

Además, en función de la calidad general de los trabajos presentados el jurado podrá conceder hasta dos ACCESIT dotados de un premio de 100 € cada uno.

5º EXPOSICIÓN

Entre todos los trabajos presentados, el jurado realizará una preselección de 25 finalistas entre los que se seleccionará a los premiados.

Estas 25 fotografías finalista se expondrán en la Sala de Exposiciones de la Sede de la Demarcación de Ciudad Real del Colegio de Arquitectos de Castilla la Mancha (Calle Carlos López Bustos nº 4 de Ciudad Real), a partir del 1 de diciembre de 2023.

La entrega de premios tendrá lugar durante el acto de inauguración de la exposición que será el 1 de diciembre de 2023.

6º JURADO

La organización nombrará un jurado compuesto por profesionales de la fotografía y de la arquitectura de reconocido prestigio. Actuará como secretario del jurado un miembro de la Junta Directiva de la Demarcación con voz pero sin voto.

El fallo del jurado será inapelable.

7º PROTECCIÓN DE DATOS

Los únicos datos de los participantes que se recogen (Nombre, apellidos DNI y teléfono) son necesarios para el desarrollo del mismo y se incorporaran a un fichero informático exclusivamente para los efectos de comunicación con los participantes para cuestiones relacionadas con el concurso. De acuerdo a la normativa vigente los participantes podrán ejercitar su derecho de acceso, rectificación, oposición, suspensión y cualquier otro reconocido en el ordenamiento jurídico enviando un correo a administracion@arquireal.com

8º RESPONSABILIDAD

El participante será el único responsable del contenido de su obra, exonerando expresamente a la organización del mismo, respecto del incumplimiento de cualquier garantía en materia de derechos de propiedad intelectual, industrial o de imagen, así como de cualquier responsabilidad que pudiera derivar del incumplimiento o cumplimiento defectuoso por los participantes en el concurso de las presentes bases.

9º PROPOIEDAD INTELECTUAL

La propiedad intelectual de las fotografías presentadas a concurso será de sus autores, si bien la organización se reserva el derecho de reproducirlas y publicarlas, mencionando a su autor, tanto en sus medios habituales, redes sociales, exposiciones, memoria anual, para promocionar futuras convocatorias y cualquier otra relacionada con el fin del concurso.

10º CLAUSULA FINAL

Cualquier circunstancia no prevista en las presentes bases será resuelta por la organización dando puntual cuenta de ello a los participantes.

La organización se reserva el derecho de modificar las presentes bases si causas de fuerza mayor así lo exigieran.

La participación e el concurso conlleva la aceptación de las presentes bases.

